



Mgs. Diego García-Vélez
PhD. Leonardo Izquierdo-Montoya
Departamento de Economía
Universidad Técnica Particular de Loja

La incertidumbre económica se mantiene en Ecuador

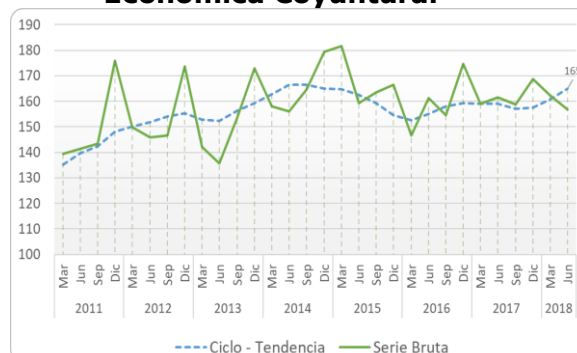
1. SITUACIÓN ECONÓMICA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), en su serie bruta, para junio de 2018 mostró una variación mensual negativa de 5,5%, esto según el Banco Central del Ecuador (BCE), se dio principalmente por la reducción de la producción y exportación de camarón, banano, café y cacao, así como de otros rubros que son parte del sector manufacturero y de la construcción.

El IDEAC corregido por el ciclo-tendencia que permite evidenciar el crecimiento a mediano plazo, muestra una variación trimestral positiva de 2,6% en el segundo trimestre de 2018 y una variación anual positiva de 2,8% respecto al segundo trimestre de 2017 (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Índice de Actividad Económica Coyuntural



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

La tendencia del IDEAC evidencia la recuperación de la producción durante el 2018, acercándose a las cifras positivas de inicios de 2015, año en donde la tendencia de crecimiento de la producción comenzó a decaer, principalmente por factores externos como la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar estadounidense. Estos resultados son acordes al crecimiento del PIB para el primer trimestre de 2018 que fue del 1,9% en relación con el primer trimestre de 2017.

SECTOR EXTERIOR

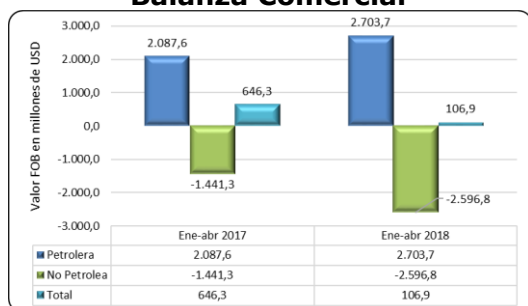
La Balanza Comercial presentó un superávit de 106 millones de dólares de enero a julio de 2018, lo que evidencia una disminución del 83% con respecto al superávit del periodo similar en 2017, esto debido a que la balanza no petrolera aumentó su déficit en un 80% (ver gráfico 2).

El aumento en el déficit de la balanza no petrolera, se da principalmente por el incremento de las importaciones en bienes de consumo (22,5%), bienes de capital (19,4%) y materias primas (11,4%).

Las exportaciones petroleras cayeron en 3,6% debido principalmente a la caída en la producción de la Empresa Pública Petroamazonas (5,6%), la cual se origina por el acuerdo firmado con la OPEP en 2016, para reducir la producción con fines de estabilizar los precios mundiales.

Sin embargo, el superávit en la balanza petrolera se origina por el incremento del valor unitario promedio del barril exportado de petróleo y sus derivados¹, el que pasó de 50,14 dólares en enero a julio de 2017 a 69,50 dólares en el mismo periodo de 2018. (ver gráfico 2)

Gráfico 2.
Balanza Comercial



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Las disminuciones trimestrales que ha venido afrontando el superávit de la balanza comercial, permiten prever que a mediano plazo el país caerá en déficit, por lo que es urgente que el

¹ Precio WTI, tipo de crudo referencial para los precios de los crudos ecuatorianos.

Gobierno ecuatoriano plantee políticas de comercio exterior que aumenten e incentiven la diversificación de exportaciones y, que reduzcan la dependencia del petróleo.

Son prioritarias políticas de protección arancelaria que, reduzcan el nivel de las importaciones, principalmente de bienes de consumo, y que faciliten la importación de tecnologías y maquinarias que, aporten a la producción local, con miras a incrementar el nivel de las exportaciones no petroleras.

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL

La deuda externa pública para agosto de 2018 se ubicó en 34.940,5 millones de dólares, equivalente al 33,6% del PIB², evidenciando un aumento del 10% en relación con diciembre de 2017. El incremento en la deuda externa se dio por la colocación de bonos soberanos por 3.000 millones de dólares en los mercados internacionales a inicios de 2018.

La deuda interna pública para agosto de 2018 fue de 13.877,7 millones de dólares, lo que equivale al 13,3% del PIB. Por lo que, la deuda pública agregada (interna y externa) se situó en 48.818,2 millones de dólares, lo que representa el 46,9% del PIB, valor mayor al límite de endeudamiento público (40%) establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

No obstante, la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo..." aprobada en agosto de este año, indica que dicho límite de endeudamiento no registró para el periodo 2018-2021, lo que permite al Gobierno Nacional mantener los niveles de endeudamiento actuales, que han servido en gran parte para financiar el

² La relación se establece con un PIB de 104.021 millones de dólares de acuerdo a las previsiones del Banco Central del Ecuador.

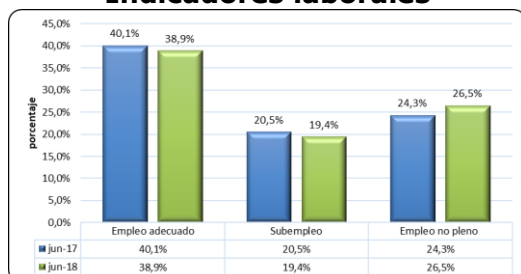
déficit fiscal, el cual se prevé bordeará para este año el 5% del PIB.

EMPLEO

La tasa de desempleo nacional para junio de 2018 se ubicó en 4,1%, la de desempleo urbano en 5,2% y el desempleo rural en 2%, estas tasas no presentan variaciones estadísticamente significativas con respecto a junio de 2017, por lo tanto, se puede concluir que los niveles de desempleo se han mantenido estables en dicho periodo.

La tasa de empleo adecuado a junio de 2018 fue de 38,9% y el subempleo 19,4%, las variaciones con respecto al mes similar de 2017, no son estadísticamente significativas. No obstante, en la tasa de otro empleo no pleno si se evidencia un incremento de 2,2 puntos porcentuales, pasando de 24,3% a 26,5%, lo que demuestra un aumento en la precariedad laboral.

Gráfico 3.
Indicadores laborales



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, por lo tanto, es la categoría que se asume como empleo pleno o de calidad, sin embargo, durante la última década, esta tasa se ha mantenido por debajo del 50% y las medidas tomadas por el Gobierno Central, en relación con la reducción del tamaño del Estado, reducen el empleo en el sector público, lo cual influye directamente en la reducción del empleo adecuado.

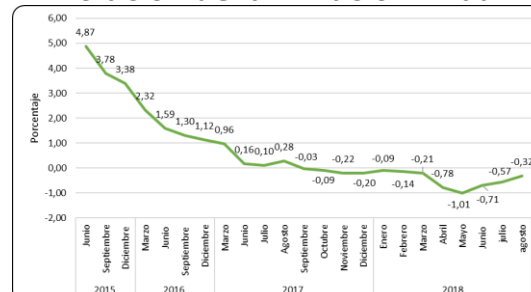
Es entonces, urgente la ejecución de políticas laborales a largo plazo que

cambien de forma estructural el mercado laboral. Es ineludible buscar la flexibilización laboral, sin que esta vulnere los derechos laborales de los trabajadores. Es necesario el apoyo al sector empresarial, a través de una regulación estable que, genere confianza e incentive la inversión extranjera y nacional.

INFLACIÓN

Para agosto de 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,27%, la acumulada en 0,08% y la inflación anual en -0,32%. La inflación anual presenta 12 periodos consecutivos de variaciones negativas (ver gráfico 4), lo que técnicamente se conoce como deflación, generada por la contracción de la demanda y explicada principalmente por las siguientes divisiones de productos: alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,30%), prendas de vestir y calzado (-0,12%), restaurantes y hoteles (-0,04%) y transporte (-0,03%).

Gráfico 4.
Evolución de la Inflación Anual



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

El valor de la canasta familiar básica en el mes de agosto de 2018 se ubicó en 710,76 dólares y el ingreso familiar mensual de un hogar³ fue de 720,53 dólares; lo que ocasionó un excedente de 9,77 dólares. La canasta familiar vital se ubicó en 495,06 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 225,47 dólares para los hogares.

³ El tipo de hogar para Ecuador se compone en promedio de 4 miembros por familia del cual 1,6 son perceptores de ingresos que ganan la remuneración básica unificada.

La deflación que afronta el país, evidencia la urgencia de políticas económicas que incentiven la demanda agregada interna y dinamicen la economía, en este sentido, una medida recomendada es la reducción de las tasas de interés para los créditos de consumo, prioritarios y productivos. Fomentar el consumo responsable conlleva al aumento de la producción, lo que genera mayor empleo y a su vez mejora los ingresos de los hogares, de esta manera se dinamiza la economía y se alcanza tasas de inflación moderadas que, son vitales para el crecimiento económico del país.

Por lo tanto, medidas que afecten directamente a los ingresos de las familias, como la reducción de subsidios, disminución de salarios o el aumento de impuestos, no son recomendables para los momentos actuales que afronta la economía ecuatoriana.

2. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

El presidente Moreno en el mes de agosto presentó al país un Plan Económico que entre otras cosas busca optimizar el gasto público y cubrir el déficit fiscal.

Dentro de la propuesta se incluye medidas como la prohibición de la contratación directa de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de ministerios como la abolición de privilegios para ciertos funcionarios públicos, sobretodo de alto nivel jerárquico.

Una medida importante ha sido la oportunidad de que la banca pública entregará créditos productivos que pretenden disminuir las tasas de desempleo y dinamizar la economía.

Dentro de estas propuestas las medidas más polémicas, sobre todo para la ciudadanía en general y sector industrial fueron el incremento del precio de la gasolina súper y la

eliminación parcial del subsidio al diésel industrial. Estas medidas buscan recuperar ingresos para el fisco, sin embargo, generan incertidumbre en su aceptación en la sociedad ecuatoriana.

Otro asunto que causó mucho debate en el país durante este último mes fue la remisión tributaria determinada por el gobierno nacional para el sector empresarial. Este puede eliminar sus multas si realiza su pago durante los próximos meses. La propuesta buscaba claramente liquidez a las arcas fiscales, pero ha generado una discusión pública en la pertinencia de la medida ya que un sector de la sociedad ecuatoriana se ha visto beneficiado directamente.

Tomando en cuenta estas consideraciones el país se enfrenta a un escenario con alto grado de incertidumbre económica. Por un lado, las medidas buscan obtener liquidez y cubrir un hueco fiscal que bordean el 5% del PIB, pero por otro la demanda interna se cae y además se ha visto un proceso deflacionario evidente.

Además, no se observa aún recuperación económica ni tampoco inversión interna o externa que fomenten mejores perspectivas de crecimiento en el mediano y largo plazo. A esto debemos agregarle la dolarización, que en su noción fundamental no permite devaluar para hacer frente a los shocks externos, lo que también pone presión al gobierno nacional para mantener los capitales en la economía ecuatoriana.

3. SITUACIÓN POLÍTICA

La política nacional durante este trimestre se ve marcada por el trajinar de los juicios al gobierno anterior, tanto al ex presidente, como al ex vicepresidente. Al primero se lo acusa por secuestro en el denominado caso "Balda", además, ahora se ha sumado el peculado, entre otras denuncias. En el segundo caso el ex Vicepresidente sigue detenido por el denominado caso Odebrecht. Este

escenario político genera conflictos entre los seguidores del régimen anterior y el actual, creando una suerte de gobernabilidad frágil. Sin embargo, el gobierno de Moreno en miras de fortalecerse ha abierto la posibilidad de gobernar con otros grupos políticos que son parte de su administración en diferentes ministerios.

Por otro lado, luego de 8 años de la revuelta de la policía nacional al ex presidente de la república Rafael Correa, sigue abierto el denominado caso "30 S", por la fecha y mes que ocurrió. En la actualidad hay muchos procesos abiertos donde se acusa al gobierno anterior de ser culpable de hechos directos contra policías involucrados.

Finalmente, vale la pena conocer el horizonte político nacional que está muy marcado por el año 2019, siendo este un año político. En marzo próximo se elegirán los representantes de los diferentes niveles de gobierno local en el país, como prefectos, alcaldes y representantes de juntas parroquiales. Esta situación marca una, desde ya, acalorada discusión política donde los posibles candidatos ya definen estrategias de cara a esta contienda política, que entendida desde la visión económica en la que se encuentra el país, pasa a ser trascendente de cara a los próximos años.